

Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura

Emotional dependency and its relationship with domestic violence A descriptive approach to literature review

Hilario Ramos Gina Eloisa ^{1,a}

<https://orcid.org/0000-0001-5751-7930>

Izquierdo Muñoz Johana Viviana^{1,a}

<https://orcid.org/0000-0001-6839-5537>

Valdez Ponce Victor Martin^{1,a}

<https://orcid.org/0000-0002-9918-553X>

Ríos Cataño Claudia^{1,b}

<https://orcid.org/0000-0001-7547-9093>

Recibido: 21-08-2020

Arbitrado por pares

Aceptado: 30-10-2020

Citar como

Hilario Ramos, G. E., Izquierdo Muñoz, J. V., Valdez Ponce, V. M., y Ríos Cataño, C. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. *Desafíos*, 11(2), 165-70. doi: <https://doi.org/10.37711/desafios.2020.11.2.211>

RESUMEN

La dependencia emocional es considerada como una necesidad de afecto de una persona externa para sentirse valorado, llegando en ocasiones a ser un patrón desadaptativo. Por otro lado, también está vinculado a la violencia durante la relación de pareja. **Objetivo.** Revisar la literatura descriptiva sobre la dependencia emocional con la violencia física, violencia psicológica, sexual y la psicodinámica de las parejas a través de la revisión descriptiva de la literatura. **Método.** Se trató de un estudio cualitativo de revisión descriptiva de la literatura, se hizo la búsqueda en tres bases de datos electrónicos, *ScienceDirect*, *SciELO*, *Directory of Open Access Journals*, se trabajó con un total de 15 artículos científicos originales. **Resultados.** La literatura indica que existe significancia entre las personas de dependencia emocional hacia su pareja con la presencia de violencia física, violencia psicológica o sexual dentro de una relación, siendo que la persona afectada lo toma como cotidiano, minimizando los maltratos sufridos y justificándose como parte de un comportamiento "normal" de la pareja. También los autores concluyeron que, dentro de una relación de pareja, la dependencia emocional presenta mayor incidencia con la violencia psicológica con maltratos verbales que no fueron considerados como un agravio y, en muchas ocasiones, este tipo de violencia no es considerada como tal. **Conclusión.** Los estudios concuerdan que existe una relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia; así también, se aprecia que la dependencia emocional es más predominante en las mujeres que en los hombres, y entre los tipos de violencia, la violencia psicológica es una de las más ejercidas. **Palabras claves:** dependencia emocional, violencia de género, violencia física y violencia doméstica.

ABSTRACT

Emotional dependency is considered as a need for affection from an external person to feel valued, sometimes becoming a maladaptive pattern. On the other hand, it is also linked to violence during a relationship. **Objective.** To review descriptive literature on emotional dependence with physical violence, psychological and sexual violence, and the psychodynamics of couples through a descriptive literature review. **Method.** It was a qualitative study of descriptive review of the literature. A search was made in three electronic databases, *ScienceDirect*, *SciELO*, *Directory of Open Access Journals*, and a total of 15 original scientific articles were worked on. **Results.** Literature indicates that there is significance among people who are emotionally dependent on their partner with the presence of physical violence, psychological or sexual violence within a relationship. Therefore, the affected person takes it as normal, minimizing the abuse suffered and justifying itself as part of a "normal" behavior of the couple. The authors also concluded that, within a relationship, emotional dependence has a higher incidence with psychological violence with verbal abuse that was not considered as an offense and, on many occasions, this type of violence is not considered as such. **Conclusion.** Studies agree that there is a significant relationship between emotional dependence and violence. Likewise, it is appreciated that emotional dependence is more prevalent in women than in men, and among the types of violence, psychological violence is one of the most practiced. **Keywords:** emotional dependency, gender violence, physical violence and domestic violence.

Filiación y grado académico

¹ Universidad Continental, Huancayo, Perú.

^a Estudiante de la Escuela Profesional de Psicología.

^b doctora en Ciencias.



INTRODUCCIÓN

Los casos de violencia continúan creciendo en cantidad y en nivel de gravedad. Tan solo en el año 2018, se han registrado 222 mil 376 denuncias por violencia familiar y 7 mil 789 casos de violencia sexual; lo que significa un incremento de 79,3 % y 26,2 %, respectivamente con relación al año 2012 (INEI, 2019).

En los últimos años, la sociedad ha sido testigo de casos de violencia entre parejas, lo cual se ha convertido en un tema cotidiano, donde los insultos y humillaciones son lo común e incluso estas pueden llegar a agredirse mutuamente, causando daño físico, emocional o sexual. Aguilar y Alonso (2009) mencionan: “La violencia de género es un problema social que afecta a mujeres de diferentes edades, clases sociales, culturas o niveles académicos y que supera estereotipos existentes respecto a quienes la sufren” (p.85). Un estudio publicado en el 2012 por la Organización Mundial de la Salud (2012) afirma que la violencia causada por la pareja es una de las formas más comunes de violencia contra la mujer, entre ellas está el maltrato físico, sexual o emocional y los comportamientos controladores por un compañero íntimo.

Ocampo y Amar (2011) afirman:

Las formas de la violencia de pareja son variadas y peligrosamente solapadas, en tanto confluyen y se mezclan entre sí, se convierten en un ciclo interpersonal y hasta en una manera de relación, la única que conocen muchas de las personas que viven estas situaciones; sus formas abarcan desde la más sutil descalificación hasta el más extremo daño físico. (p.109)

Asimismo, cuando se habla de violencia de parejas se ven discrepancias sobre la dirección que toma la violencia. En ese sentido se habla de violencia unidireccional cuando la mujer es víctima y el hombre es agresor; por otra parte, se habla de bidireccionalidad cuando ambos miembros de la pareja ejercen y la sufren; sin embargo, más allá de quienes la ejercen, la violencia es una desigualdad de género por medio de la cual los agresores buscan un empoderamiento por sobre la pareja, causando entre ellos una indiferencia afectiva.

Pero, ¿qué es lo que lleva a estas personas a proteger a su pareja por encima de sufrir y perdonar agresiones y humillaciones?; es decir, por encima del valor propio de su vida, sin importar la desvalorización que ejercen hacia ellos mismos, lo que no hace más que confirmar que estas personas tienen dependencia emocional hacia su pareja.

Castelló (2005) considera que la dependencia emocional es “La necesidad extrema de carácter

afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones” (p.17); además, señala el mismo autor que existe una relación entre la dependencia emocional y la violencia doméstica.

Aiquipa (2015), considera que la dependencia emocional es producida por la manipulación de una contraparte hacia su pareja que va afianzando un apego a la misma; esto es explicado mediante los mecanismos neurobiológicos y psicológicos respecto al sentimiento de afecto. La necesidad de afecto es indispensable para el individuo, a tal punto de dejarse manipular, humillar e inclusive llegar hasta la agresión con tal de no separarse de su pareja. Por lo anteriormente expuesto, el objetivo de nuestro estudio fue analizar la dependencia emocional con violencia física, psicológica, sexual y psicodinámica a través de la revisión de la literatura existente.

MÉTODOS

Se trata de un estudio cualitativo desarrollado mediante la revisión descriptiva de la literatura. Para ello se realizó una búsqueda en tres bases de datos: *ScienceDirect*, *SciELO*, *Directory of Open Access Journals*. Las palabras claves utilizadas fueron “dependencia emocional”, “violencia de parejas”, “noviazgo” y sus Combinaciones; además, como criterios de inclusión se consideraron artículos originales, en idioma español, publicados del 2013 en adelante. Así también, se seleccionaron artículos cuyas características en común resaltan la existencia de cierto grado de dependencia emocional hacia la pareja y que sufrían de violencia física, psicológica o sexual. Por otra parte, los criterios de exclusión fueron artículos repetidos, estudios de caso, artículos de revisión y monografías. Después de haber aplicado los filtros se trabajaron con 15 artículos originales. Para el análisis de los datos se realizó una lectura detallada; las informaciones se agruparon por categorías y subcategorías de acuerdo a los temas seleccionados.

RESULTADOS

Dependencia emocional con violencia física

En un estudio realizado por Pazos (2014), se logró evidenciar que las mujeres son consideradas quienes ejercen mayor tipo de violencia física a diferencia de los varones. Asimismo, se considera que esto descende de acuerdo con el desarrollo personal. Así también, Jaen et al. (2015) mencionaron que: “La violencia física se cuantifica en un 19 %” (p. 2230) porcentaje total tomado de un estudio

Tabla 1.
Artículos encontrados en la base de datos

Autores	Tipo de estudio	Muestra	Año	Base de datos
Aiquipa, J. J.	Descriptivo comparativo	51 mujeres	2015	SciELO
De la Villa, M; Sirvent, C; Ovejero, A; Cuetos, G.	Descriptivo	880 participantes	2018	SciELO
Espinoza, S., Vivanco, R., Veliz, A., y Vargas, A.	Correlacional	360 participantes	2019	SciELO
García, V; Fernández, A; Rodríguez, F.J.	Descriptivo	254 mujeres	2013	ScienceDirect
Guzmán, C.,Et al	Estudio de cohorte	470 mujeres	2019	ScienceDirect
Jaen, C. I., Rivera, S., Amorin, E. F., y Rivera, L.	Validación de instrumento	878 sujetos	2015	ScienceDirect
Jaller, C., y Lemos, M.	Correlacional	569 participantes	2009	SciELO
Leytón, D; Hurtado, M.	Descriptivo	9724 participantes	2005	SciELO
López, J., Lana, A., Rodríguez, L., Paíno, S., y Rodríguez, J.	Descriptivos	3087 participantes	2014	ScienceDirect
Patsi, LV	Descriptivo	40 participantes	2020	SciELO
Pazos, M., Oliva, A., y Hernando, Á.	Descriptivo-comparativo	716 sujetos	2014	ScienceDirect
Penado, M., y Rodicio, M. L.	Descriptivo Comparativo	266 adolescentes	2017	ScienceDirect
Ramón, C.	Correlacional	1211 estudiantes	2019	SciELO
Riesgo, N; Fernández, A; Herreo, J; Rejano, L.	Descriptivo	106 parejas	2019	SciELO
Romero, H.	Descriptivo	35 participantes	2016	Directory of Open Access Journals

de 100 mujeres que fueron víctimas de violencia. De otra parte, se presentó consecuencias a raíz de la violencia psicológica como es el caso de la agresividad que presentan los jóvenes y adolescente como una manera de desahogo a la violencia que son sometidos; debido a ello, el autoconcepto que presentaron es escaso de modo que son más propensos a la dependencia hacia los demás ya que la percepción de sí mismos se ve desvalorizada.

A partir del estudio de Guzmán et al. (2019), las mujeres que sufrieron de violencia física fueron llevadas a una institución donde se implementaron programas de intervención y les brindaron todo tipo de atención personalizada en un ambiente donde se sintieron tranquilas y seguras al no existir ningún tipo de violencia. López-Cepero et al. (2015) explicaron que, para las personas jóvenes, el sentir miedo en la relación de pareja fue una de las características más asociadas a ser víctima de violencia; este sentimiento frente a la violencia fue más intenso en las mujeres que en los varones, en especial cuando existieron agresiones que llegaron a producir lesiones en ellas.

Leiva et al. (2019) explicaron que las víctimas de violencia fueron más propensas a fumar, usando a la nicotina como una especie de afrontamiento desadaptativo asociada a la reducción del afecto negativo y la ansiedad relacionada con la violencia,

así como el estrés. También el consumo de marihuana está relacionado tanto con la perpetración como con la victimización de violencia física. Gracia-Leiva et al. (2019) llegaron a la conclusión de que el consumo es una consecuencia de la violencia y se utiliza para hacer frente a la ansiedad de vivir en este tipo de entorno. Por ende, la violencia física podría traer consigo consecuencias desfavorables para los que son víctimas. Según datos obtenidos, las mujeres fueron en mayor medida víctimas de este tipo de violencia debido a muchos factores asociados; sin embargo, entre estos factores resalta la base de la estructura familiar de la víctima, lo que lleva a desvalorizarse como persona permitiendo la violencia física por parte de su pareja.

Dependencia emocional con violencia psicológica

De acuerdo a otros estudios, los que ejercieron mayor violencia relacional son los varones, mientras que son las mujeres las que presentan una violencia verbal y emocional mucho mayor en comparación con el sexo masculino. Por ejemplo, Jaen et al. (2015) mencionan que la prevalencia de violencia psicológica tiene predominio con un 32 %. Asimismo, se observó que existe relación entre el autoconcepto emocional y el tipo de violencia verbal, de modo que hay más prevalencia en las mujeres, ya que entre ellas se dan en amenazas entre parejas y estas van relacionadas al autoconcepto Emocional, debido a lo cual existe una consecuencia negativa en las mujeres.

La dependencia emocional busca cubrir algunas demandas afectivas que no fueron satisfechas en una etapa fija de la vida a las cuales se quiere reemplazar con afectos y vínculos desestabilizados que afectan a la persona y, a su vez, presentan una dependencia patológica ya que a ellas van asociadas la baja autoestima o ser sumisos ante la pareja. Sin embargo, lo que más prevalece es el miedo a estar solos, esto muchas veces suele ser debido al maltrato recibido durante la infancia por lo cual ya de adultos replican estas conductas con sus parejas; además, estas conductas se ven reflejadas en ambos sexos.

También existe violencia a través de los medios Electrónicos; por ejemplo, se ha llegado a seleccionar rangos sobre la violencia de parejas en la literatura científica donde se llegó al punto de presentarse acciones como la destrucción del celular, la prohibición de las redes sociales o la comunicación con las amistades (Jaén et al., 2017). Se pudo concluir, por lo tanto, que la violencia psicológica viene producida por un apego preocupante ya que influye bastante el aspecto del tiempo del noviazgo, la edad, el ingreso económico y el temor por las críticas de la sociedad; es así como todo esto afecta emocionalmente a la mujer y hace que se permita la agresión de la pareja y no lo abandone (Romero, 2016).

Al mismo tiempo, se realizaron algunas investigaciones cuyo objetivo era identificar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. En la investigación de Aiquipa (2015) se menciona el desarrollo de un tratamiento psicológico para poder ayudar a prevenir problemas mayores en este tipo de situaciones.

Rubio-Garay et al. (2015) mencionaron que la violencia en la relación de pareja comienza progresivamente; además, que se mantenga en esta se debió a la presencia de ciertos factores que se manifiestan por medio de agresiones de tipo psicológico; las mismas que hoy en día no son tomadas en cuenta y, por el contrario, son excusadas tras la idea de que solo son juegos entre parejas. Sin embargo, esto, ya se vuelve un problema cuando los juegos pasan a ser humillaciones públicas, aislamiento de los que rodean a la víctima, actitudes hostiles contra esta y, en general, acciones que buscan el poder y el control sobre la pareja. Por su parte, la víctima, por sentir amor hacia su pareja no detecta estas acciones o, por el contrario, las minimiza debido a lo cual la violencia psicológica tiende a aumentar, llegando a convertirse en un hábito dentro de la relación de pareja.

Dependencia emocional con violencia sexual

En la violencia sexual se observó que existen diferencias entre ambos géneros, los varones, por

ejemplo, tienden a presentar mayor violencia sexual y esto va incrementando cuando las personas vean desarrollando su crecimiento de la misma, asimismo se afirmó que existe una relación entre el autoconcepto emocional. Es por ello que en el caso de las mujeres víctimas de violencia sexual, estas tienden a presentar un menor autoconcepto; por lo tanto, son más propensas a desvalorarse como persona y comenzar a ser dependientes emocionales debido al rechazo que se producen ellas mismas.

La violencia dentro del núcleo familiar, por poner otro caso, presenta muchos maltratos y, sobre todo, abusos sexuales hacia las niñas. De igual manera, aparece la violación hacia la pareja, sucesos traumáticos que no son tan fáciles de afrontar y denunciar ya que prevalece el temor a ser maltratadas (Vargas, 2017).

López-Cepero et al. (2015) identificaron que, tanto en varones como en mujeres, el sufrir violencia sexual les genera una sensación de estar atrapado dentro de la relación de pareja, no existe una predominancia de sexo para ser víctima de violencia; más bien, se cree que los varones no manifiestan ser víctimas de violencia sexual por estereotipos sociales que lo catalogaría como un ser débil y sumiso.

La violencia sexual se da por la violencia de género y tiene su origen en modelos socioculturales que conducen a discriminar a las féminas como también a los varones. La violencia de género, en su gran mayoría, es masculina y se fundamenta en una presunta subordinación biológica de las féminas que trasciende en el ámbito comunitario, económico, cultural, político y religioso. Estos patrones socioculturales pueden incentivar a la sociedad a realizar la violencia sexual, tanto a las féminas como a los varones.

Según un estudio realizado por la OMS (2012), las mujeres de todo el mundo son víctimas de la violencia sexual por sus parejas, como también por parte de otras personas, siendo un fenómeno que no solo sufren las mujeres sino también los varones.

DISCUSIÓN

Los resultados muestran la relación que existe entre la dependencia emocional y la variable violencia de pareja en los tipos físico, psicológico y sexual. Según el estudio realizado con dichas variables los resultados obtenidos prueban que existe una relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia en parejas jóvenes.

La violencia que se realiza hacia las mujeres por parte de sus parejas llega a ser una situación muy alarmante y cotidiana, considerada como un problema de salud pública que influye psicológicamente no solo a las mujeres sino también a los hijos ya que ellos también están expuestos a la violencia al desarrollarse en el ámbito familiar (Vargas, 2017). Como menciona Barraca (2015), la mujer sigue enganchada a pesar de lo que diga o haga el hombre y repetidamente está dispuesta a pasar por alto o perdonar sus insultos y mentiras; lo que es conocido como síndrome de Fortunata. Supone, por tanto, un problema que compete a su propia persona y, por eso, el análisis que se lleve a cabo debe detenerse en aspectos propios de la mujer en esta situación.

Estos resultados son significativos, sin embargo, el que más resalta es la relación entre la dependencia emocional y la violencia psicológica; esto podría deberse a la necesidad de aprobación y cariño de una persona hacia su pareja que simplemente se ciega ante este tipo de violencia dejándolo pasar como una conducta desapercibida con la finalidad de satisfacer su necesidad afectiva (Castello, 2005).

Las personas que padecen de una dependencia emocional están condicionados, por lo tanto, con el miedo a ser abandonados y quizás en algún futuro ellos no se sientan amados por otra persona. Los pensamientos negativos más frecuentes son que “no valen lo suficiente, que no merecen que alguien los ame” y todo esto desemboca en que permitan un tipo de violencia de carácter físico, psicológico o sexual. La información con respecto a la relación de la dependencia emocional con la violencia, en muchas ocasiones únicamente se hace énfasis en la violencia sin la necesidad de abordar la relación que existe entre esta variable y el estado emocional o psicológico de la contraparte.

CONCLUSIÓN

Existe siempre violencia de cualquier tipo hacia la pareja, pero esta violencia puede ser cometida por ambos sexos; por ejemplo, se menciona que los hombres son víctimas de violencia física por parte de las mujeres, pero esto no es aceptado por los prejuicios y estereotipos sociales que aún existen en la sociedad y, por el miedo a que el sexo masculino sea etiquetado como débil, no es aceptado que el hombre también reciba maltratos de su pareja; sin embargo, esto ocurre en la sociedad. Es así que mediante los resultados observados se evidencia que el género más resaltante es el femenino, mostrando mayor prevalencia en los casos de violencia física, psicológica o sexual. La violencia

contra las mujeres por parte de sus parejas se da por la creencia y aceptación de la inferioridad femenina ya que existe una desigualdad en nuestra sociedad, ya sea esta por depender económicamente como también por su seguridad e integridad física y mental. En la revisión de la literatura también observamos que en una relación de pareja no solo es la mujer quien es agredida física o verbalmente, sino que también lo es el hombre quien es víctima de estos tipos de violencia; sin embargo, esto no es bien percibido por los estereotipos impuestos por la sociedad.

La violencia en parejas inicia progresivamente con discusiones, pequeños golpes o empujones que se incrementan gradualmente con el paso del tiempo, convirtiéndose en un hábito dentro de la dinámica de pareja, debido a que se desarrolla una dependencia emocional, lo que genera tolerancia a la violencia dentro de la relación. Esta dependencia en muchas ocasiones es debido a la falta de afecto que se produce desde la infancia, ya que existen esquemas marcados con los padres desde esta etapa que, al transcurrir el tiempo, son transferidos hacia la pareja.

Finalmente cabe resaltar los estudios coinciden en la existencia de una relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia; por ello es importante la realización de más investigaciones en esta temática que enriquezcan nuestra comprensión de la interacción entre ambas variables.

REFERENCIAS

- Aiquipa, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 412-437.
- Aguilar, C., Alonso, M. J., Melgar, P. y Molina, S. (2009). Violencia de género en el ámbito universitario. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (16), 85-94. <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135012677006.pdf>
- Barraca, J. (2015). Una forma de Dependencia Emocional: El “Síndrome de Fortunata”. *Papeles del Psicólogo*, 36(2), 145-152. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2570.pdf>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Alianza Editorial.
- De la Villa, M., Sirvent, C., Ovejero, A. y Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia Psicológica*, 36(3), 156-166. doi:10.4067/S0718-48082018000300156
- Espinoza, S., Vivanco, R., Veliz, A. y Vargas, A. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. *Polis*, 18(52), 122-139. doi:10.32735/s0718-6568/2019-n52-1371

- García, V., Fernández, A. y Rodríguez, F.J. (2013). Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo. *Atención Primaria*, 45(6), 290-296. doi:10.1016/j.aprim.2012.11.013
- Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S. y Páez-Rovira, D. (2019). La violencia en el noviazgo (VN): una revisión de meta-análisis. *Anales De Psicología / Annals of Psychology*, 35(2), 300-313. doi:10.6018/analesps.35.2.333101
- Guzmán, C., Cupul, L. A., Guimarães, G. L., Salazar, E., Salmerón, J. y Reynales, L. M. (2019). Violencia de pareja y depresión en mujeres que trabajan en una institución de salud de México. *Gaceta Sanitaria*. doi:10.1016/j.gaceta.2019.09.005
- Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI. (2019). PERÚ: *Indicadores de Violencia familiar y sexual, 2009-2018*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1584/libro.pdf
- Jaen, C. I., Rivera, S., Amorin, E. F. y Rivera, L. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2224-2239. doi:10.1016/S2007-4719(16)30012-6
- Jaén, C. I., Rivera, S., Reidl, L. M. y García, M. (2017). Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(1), 2593-2605. doi:10.1016/j.aiappr.2017.01.001
- Jaller, C. y Lemos, M. (2009). Esquemas desadaptativos tempranos en estudiantes universitarios con dependencia emocional. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 77-83. http://editorial.ucatolica.edu.co/ojs-ucatolica/revistas_ucatolica/index.php/acta-colombiana-psicologia/article/view/280
- Leytón, D; Hurtado, M. (2005). Actitudes frente a situaciones de violencia de pareja en jóvenes de colegio de la ciudad de el alto. *Ajayu*, 3(2), 2077-2161. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612005000200002&lang=es
- López, J., Lana, A., Rodríguez, L., Paíno, S. y Rodríguez, J. (2014). Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil. *Gaceta Sanitaria*, 29(1), 21-26. doi:10.1016/j.gaceta.2014.07.006
- Ocampo, L. E. y Amar, J. J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27(1), 108-123. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-55522011000100011&lang=es
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2012). Violencia Infligida por la pareja. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/rhr12_36/es/
- Patsi, L.V. y Requena, S. (2020). Relación entre los esquemas desadaptativos con la Dependencia Emocional en mujeres en situación de violencia de pareja. *Revista de Investigación de Psicología*, 23(1), 11-28. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000100003
- Pazos, M., Oliva, A. y Hernando, Á. (2014). Violencia en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 148-159. doi:10.1016/S0120-0534(14)70018-4
- Penado, M. y Rodicio, M. L. (2017). Análisis del autoconcepto en las víctimas de violencia de género entre adolescentes. *Suma Psicológica*, 24(2). doi:10.1016/j.sumpsi.2017.08.001
- Ramón, C. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7(spe). doi:10.20511/pyr2019v7nSPE.351
- Riesgo, N; Fernández, A; Herrero, J; Rejano, L. (2019). Concorancia en la percepción de conductas violentas en parejas adolescentes. *Terapia Psicológica*, 37(2), 154-165. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082019000200154
- Romero, H. (2016). El estilo de apego en la mujer violentada. *Revista Científica Y tecnológica UPSE*, 3(3), 19-26. doi:10.26423/rctu.v3i3.194
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M. Á., Amor, P. J. y López-González, M. A. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25(1), 47-56. doi:10.1016/j.apj.2015.01.001
- Vargas, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista Médica Herediana*, 28(1), doi:10.20453/rmh.v28i1.3074.

Contribución de los autores

GEHR: Concepción, análisis, y redacción del contenido.
JVM: Concepción, análisis, y redacción del contenido.
VMVP: Concepción, análisis, y redacción del contenido.
CRC: Diseño, revisión metodológica y guía del trabajo en general.

Fuentes de financiamiento

Autofinanciado.

Conflictos de interés

Este artículo tiene como fuentes bibliográficas artículos científicos originales y artículos de revisión relacionados a la dependencia emocional y tipos de violencia. Asimismo, los autores declaran no tener conflictos de interés.

Correspondencia

Hilario Ramos Gina Eloisa
E-mail: ginahilariamos@gmail.com